



Santiago, 12 de agosto de 2021

HECHO ESENCIAL
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Sr. Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Informa pago de dividendos.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y las disposiciones contenidas en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de "4 Life Seguros de Vida S.A." lo siguiente:

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de ayer en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Alonso de Córdova N° 4.125, piso 4, comuna de Vitacura, la cual contó con la participación de la totalidad de los accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020 por la suma de **\$3.583.143.702**, que corresponde a \$223,5450085 por acción

El pago del dividendo se realizará el día 27 de agosto de 2021 y tendrán derecho al pago aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago y se les distribuirá en proporción a su participación accionaria.

Atentamente a Ud.,

Mauricio Balbontín O’Ryan
Gerente General
4 Life Seguros de Vida S.A.